



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 201PR/2022

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR PRIVADO DE SUSCRIPCIÓN A LA AGENCIA DE NOTICIAS EUROPA PRESS

Visto expediente *número 201PR/2022* del Área de Contratación, relativo al **contrato menor privado de suscripción a la agencia de noticias EUROPA PRESS** y, teniendo en cuenta que consta:

1º.- Informe técnico suscrito por la Coordinadora General de Comunicación con el conforme de la Concejala Delegada de Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Igualdad, Contratación y Gobierno Abierto en fecha 13 de octubre de 2022, justificativo de la necesidad del contrato, en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de defraudar los umbrales previstos para el contrato menor.

2º.- Informe de la Dirección General de Contratación relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores.

A la vista de lo anteriormente expuesto, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiéndose cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en permitir el acceso a la información de forma rápida e inmediata, accediendo a los acontecimientos y las noticias que se producen en la Ciudad por parte del Gabinete de Comunicación y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR el contrato menor privado de suscripción a la agencia de noticias EUROPA PRESS** a la empresa EUROPA PRESS DELEGACIONES,





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 201PR/2022

S.A., por un importe para el año 2023 de 9.592,46 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 2.014,42 €, totalizándose la oferta en **11.606,88 €** y un plazo de suscripción de 1 año (la suscripción mensual asciende a 967,24 €), con posibilidad de prórroga anual hasta cinco años por un valor estimado de 47.962,31 €.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0501 49101 22799 denominada CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGENCIAS DE INFORMACIÓN, del presupuesto del ejercicio 2023.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, en la fecha de firma electrónica
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PD (Acuerdo núm. 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)

EL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y
GOBIERNO ABIERTO

